



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Rectoría/Consejo de Centro

ACTA DE LA QUINTA (V) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ELECTO PARA EL PERIODO 2024-2025

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS DEL CUCSH.

FECHA: 14 DE MAYO DE 2025

HORA: 13:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Quinta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades electo para el periodo 2024 - 2025, el día 14 de mayo del 2025 a las 13:00 horas.

Esta sesión fue presidida por la Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, Presidenta del H. Consejo y por la Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.



- IV. Propuestas de ternas para la elección de Directores de División del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2025 – 2028.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

La C. Secretaria Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Quinta Sesión Extraordinaria, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2024 - 2025.

Siendo las 13:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 49 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Propuestas de ternas para la elección de Directores de División del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2025 – 2028.



Acto seguido lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por mayoría en votación económica.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Presidenta solicitó al Pleno la dispensa de la lectura de la lectura del acta de la Segunda Sesión Solemne, del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2024 – 2025, en virtud de que la sesión se llevó a cabo un día antes, y comentó que se pasarán ambas actas previo a la siguiente sesión.

A continuación, la Presidenta pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. PROPUESTAS DE TERNAS PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTORES DE DIVISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PARA EL PERIODO 2025 – 2028.

La Presidenta del Consejo explicó al Pleno, que de conformidad con la normativa universitaria, el Consejo de Centro debe sancionar las ternas que se eligieron en los Consejo Divisionales, para ocupar el cargo de Director de División para el periodo 2025 - 2028, de conformidad con lo establecido en los artículos 63 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y 140 del Estatuto General. Por lo que preguntó si alguien quería iniciar con las propuestas de ternas realizadas por los Consejo Divisionales.



Acto seguido pidió el uso de la voz Dra. Olivia Díaz de la **División de Estudios Históricos y Humanos** para señalar que en Consejo Divisional del día 13 de mayo la terna se conformó como sigue:

1. **Dra. Luz Eugenia Aguilar González**
2. **Dr. David Carbajal López**
3. **Dr. Aristarco Regalado Pinedo**

Luego la Dra. Olivia Díaz mencionó un breve curriculum de cada uno de los miembros de la terna y posteriormente la Presidenta del Consejo la sometió a votación, siendo aprobada por mayoría en votación económica.

Más adelante pidió el uso de la voz el Dr. Alfonso Partida Caballero para presentar la terna en la **División de Estudios Jurídicos**, quien comentó que en reunión del Consejo Divisional de fecha 13 de mayo, por mayoría se decidió que la terna fuera conformada de la siguiente forma:

1. **Dra. Karla Fabiola Vega Ruíz**
2. **Dra. Esperanza Loera Ochoa**
3. **Dr. Rogelio Barba Álvarez**

Acto seguido el Dr. Alfonso Partida leyó una breve reseña de la trayectoria de los tres integrantes de la terna.

Más adelante, la Presidenta la sometió ésta a votación del Pleno, siendo aprobada por mayoría en votación económica.



Acto seguido pidió el uso de la voz la Dra. Sofía Mendoza para presentar la terna en la **División de Estudios de Estado y Sociedad**, quien comentó que en reunión del Consejo Divisional de fecha 13 de mayo, por mayoría se decidió que la terna fuera conformada de la siguiente forma:

1. **Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**
2. **Dra. María Guadalupe Moreno González**
3. **Mtro. Dagoberto Amparo Tello**

Luego leyó un breve currículum de cada uno de ellos. Posteriormente la Presidenta sometió a votación esta terna, siendo aprobada por mayoría en votación económica.

Acto seguido pidió el uso de la voz el Dr. Luis Miguel Sánchez Loyo, para exponer cómo quedó integrada la terna de la **División de Estudios de la Cultura** y comentó que en esta División el Consejo sesionó el día 12 de mayo y que la terna quedó conformada como sigue:

1. **Dr. Jorge Martín Gómez Bocanegra**
2. **Dr. Gerardo Gutiérrez Cham**
3. **Dra. María Teresa Orozco López**

Luego resaltó los logros más importantes de cada uno de ellos y posteriormente la Presidenta del Consejo, la sometió a votación del Pleno, siendo aprobada por mayoría en votación económica.



Luego pidió el uso de la voz la Mtra. Sofía Limón, actual Directora de la **División de Estudios Políticos y Sociales** para señalar cómo quedó conformada la terna, comentó que en sesión del Consejo Divisional de fecha 13 de mayo, la terna quedó integrada de la siguiente manera:

1. Dra. Ana Leticia del Carmen Calvo Vargas
2. Mtro. José Alberto Galarza Villaseñor
3. Dr. Roberto Hernández Hernández

Posteriormente señaló los logros más importantes de cada uno de ellos.

Más adelante la Presidenta del Consejo sometió a votación esta terna siendo aprobada por mayoría en votación económica.

Acto seguido, agotado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar la Presidenta agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la sesión siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día 14 de mayo del 2025.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Rectoría/Consejo de Centro

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

“1925 – 2025. Un siglo de pensar y trabajar”.

Zapopan, Jal., 14 de mayo de 2025

Lic. Dulce María Zúñiga Chávez

Presidenta

Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario

Secretaria Académica

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de fecha 14 de mayo del 2025.